



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **GOBIERNO INTERIOR**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 14 de AGOSTO de 2026 a las NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.

2.-Expediente 2026/GRH\_01/001566: Propuesta de autorización de compatibilidad para la realización de actividad pública de docencia, a un funcionario de carrera de la Diputación de Salamanca con la categoría profesional de Jefe de Sección de Empleo y Desarrollo Rural, adscrito al Área de Economía y Hacienda.

3.-Expediente 2026/GRH\_01/001694: Propuesta de autorización de compatibilidad para la realización de actividad pública de docencia, a una personal laboral fija de la Diputación de Salamanca, con la categoría profesional de Técnica Medio de Gestión, adscrita al Área de Bienestar Social.

4.-Expediente 2026/GRH\_01/001783: Propuesta de autorización de compatibilidad para la realización de actividad pública de docencia, a un Diputado Portavoz Provincial de la Diputación de Salamanca.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 11 de agosto de 2026



EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL,

Fdo.: Ramón V. García Sánchez